



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, veintitrés de junio de dos mil veintiuno

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00553 00
DEMANDANTE: CARLOS ENRIQUE SANPEDRO OLIVARES
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -
COLPENSIONES

En el proceso ordinario laboral de la referencia, se reprograma la realización de las audiencias de los art. 77 y 80 del CPTSS que se tenían fijadas para el 28 de junio de los corrientes, para que tengan lugar el 10 de septiembre de 2021 a partir de las 9 am.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9748964>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador GOOGLE CHROME, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser compartido y utilizado por cualquier asistente a la audiencia.

Se reconoce personería para actuar a Palacio Consultores SAS para que represente los intereses de Colpensiones, de otro lado, se acepta la renuncia a la sustitución de poder presentada por la apoderada Carolina Benjumea Ramírez, portadora de la TP 179,400 del CSJ, quien venía representando a la entidad.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Isabel Cristina Torres Marín'.

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN

JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 76 del 24 de junio de
2021.



Secretario

DAD